



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE QUERÉTARO

FACULTAD DE ENFERMERÍA  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



**CONVOCATORIA ESTUDIOS DE POSGRADO**

**ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA**

**CON LÍNEA TERMINAL**

**CUIDADOS INTENSIVOS, QUIRÚRGICA, URGENCIAS**



**SOMOSUAQ**

EDUCAR CRECER CONSOLIDAR



## LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

### CONVOCA

A través de la Facultad de Enfermería a todos los egresados de la licenciatura en Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro y a los egresados de licenciaturas de Enfermería y licenciatura en Enfermería y Obstetricia de otras Escuelas y Facultades de Enfermería, así como a los profesionales que laboran en las distintas instituciones de salud, ejercicio libre de la profesión y sector productivo tanto del sector público como privado del Estado de Querétaro y la Región Centro del país con dicho nivel de estudios; para participar en el proceso de selección 2024-1 y admisión ciclo 2024-1, bajo las siguientes:

### BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Especialidad en Enfermería con línea terminal en Cuidados Intensivos, Quirúrgica, Urgencias**; mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.



## **INFORMACIÓN GENERAL:**

### **A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO.**

Posgrado con orientación profesional que ofrece: una formación académica sólida en las áreas críticas de los servicios de salud, que permitirá al egresado desempeñarse profesionalmente.

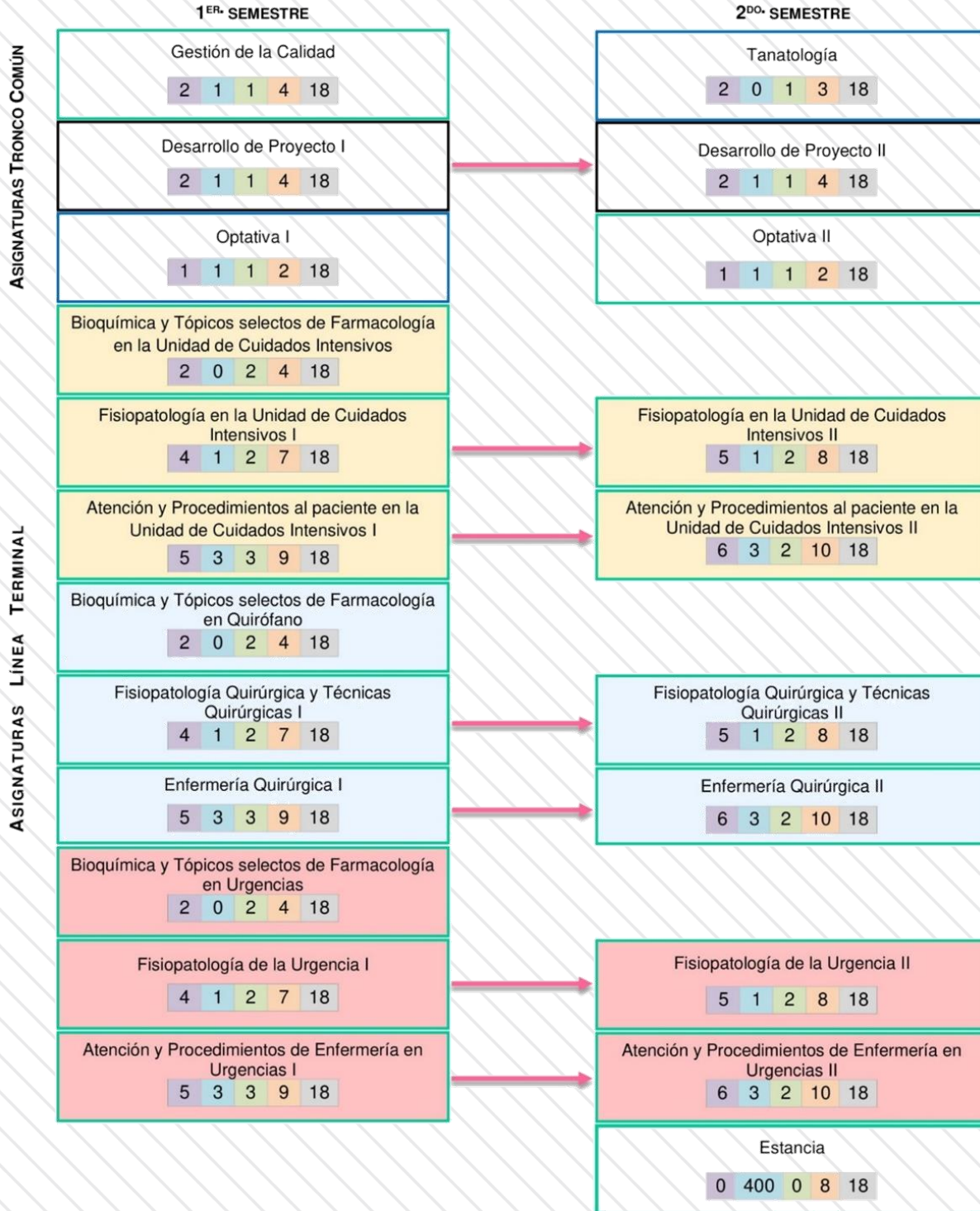
- Modalidad: Escolarizada.
- Ciclos: Semestrales.
- Duración del programa: 1 año
- Líneas terminales: Cuidados Intensivos, Quirúrgica, Urgencias
- Apertura: Anual.
- Inicio de programa: 01 de agosto 2024
- Días de clase: jueves de 08:00 a.m. a 20:00 p.m. y viernes de 08:00 a.m. a 19:00 p.m.
- Estancia: Durante el segundo semestre, Diez semanas, de lunes a viernes en turno asignado por la Institución receptora. Considerando estancia en instituciones de 3er nivel de atención de acuerdo a disponibilidad de la unidad receptora.
- Formas de titulación: entrega y defensa de trabajo escrito con formato de proyecto de intervención, créditos maestría y examen por áreas de conocimiento
- Línea de generación y aplicación del conocimiento: Cuidados e intervenciones de enfermería en el paciente es estado crítico.

### **Objetivo curricular general.**

Formar profesionales de enfermería altamente competitivos mediante programas académicos con parámetros de calidad a nivel nacional, enfocados en áreas críticas de los servicios de salud ***cuidados intensivos, quirúrgica y urgencias*** con conocimientos científicos, éticos, juicio crítico y el desarrollo de habilidades para el trabajo interdisciplinario.

Mapa curricular.

MAPA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA  
LÍNEA TERMINAL EN CUIDADOS INTENSIVOS/QUIRÚRGICA/URGENCIAS



### Simbología empleada en el mapa curricular.

#### Respecto a horas y créditos:

2	Horas frente a grupo.
1	Horas trabajo supervisado.
1	Horas trabajo independiente.
4	Créditos.
18	Semanas.

#### Ejes de formación disciplinar:

	Teórico-Profesionalizante.
	Metodológico.
	Transdisciplinar.

#### Colores por línea terminal:

	Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos.
	Especialidad en Enfermería en Quirúrgica.
	Especialidad en Enfermería en Urgencias.
	Seriación de materias

### Estructura curricular.

Plan:	Anual.
Ingreso:	Anual.
Modalidad:	Presencial.
Duración:	1 año.
Líneas terminales:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos.</li><li>• Especialidad en Enfermería en Quirúrgica.</li><li>• Especialidad en Enfermería en Urgencias.</li></ul>
Días de clase y horarios:	<p>1<sup>er</sup>. Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Jueves 08:00 a 20:00.</li><li>• Viernes 08:00 a 19:00.</li></ul> <p>2<sup>do</sup>. Semestre:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Bloque teórico:<ul style="list-style-type: none"><li>- Jueves 08:00 a 20:00.</li><li>- Viernes 08:00 a 19:00.</li></ul></li><li>• Estancia:<ul style="list-style-type: none"><li>- Diez semanas, de lunes a viernes en turno asignado por la Institución de salud receptora.</li><li>- Considerar estancia en instituciones de 3<sup>er</sup> nivel de atención.</li></ul></li></ul>



Inicio de clases (Programa): 01 de agosto de 2024

Formas de obtención de Diploma:

Para la obtención del Diploma de término, se retoman aspecto del artículo 111-A del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro:

- I. Haber acreditado el respectivo plan de estudios con al menos el número de créditos que establezca la Secretaría de Educación Pública;
- II. Acreditar el nivel de comprensión de textos en idioma inglés;
- III. Entrega y defensa del trabajo escrito con formato de proyecto de intervención, realizar examen por áreas de conocimiento o validar por la acumulación de veinte créditos de un programa de maestría en un área afín posterior a la cobertura del total de créditos de la especialidad.

Además de la entrega de documentos solicitados por la mesa de profesiones de posgrado de la Dirección de Servicios Académicos.

## B. COSTOS DEL PROGRAMA.

### Desglose.

1. Costo de la inscripción por semestre: **\$1,500.00\***
2. Costo por semestre **\$7,000.00\***

\* A efectuar en un solo pago.

**El monto de los pagos podrá efectuarse periódicamente**

## PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CURSO DE ADMISIÓN:

### A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO.

El proceso de admisión a la Especialidad en Enfermería con línea termina en Cuidados Intensivos, Quirúrgica y Urgencias, posee cuatro etapas: 1). Entrega de documentos y revisión de currículum vitae, 2). Curso de admisión, 3). Presentación y defensa de anteproyecto y 4). Entrevista al aspirante; las cuales se desglosarán a detalle en el apartado de procedimiento.



---

Modalidad:	Híbrido.
Fecha de inicio del proceso:	15 enero 2024.
Fecha de término del proceso:	14 de junio 2024.
Lugar:	División de Investigación y Posgrado (edificio B, planta alta), Facultad de Enfermería, Centro Universitario.
Horario de atención:	08:00 a 15:30 horas.
Restricciones al momento de aplicar entrevista:	Considerar la ponderación (%) de cada etapa del proceso de admisión, ya que este disminuirá en función del desempeño del aspirante.
Costos del curso de admisión *:	<b>\$15,000.00</b> en un sólo pago. <b>\$20,000.00</b> en dos pagos (\$10,000.00 c/u).

---

*\*Los recibos de pago serán entregados en el momento en que el aspirante efectúe su proceso de inscripción y presente sus documentos.*

## B. PROCEDIMIENTO.

### Etapa 1:

#### **Entrega de documentos y currículum vitae.**

Deberá presentar la siguiente documentación en PDF digital (USB únicamente) y en original en el edificio de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Enfermería (edificio G, planta alta):

NOTA: Para realizar dicha entrega, el aspirante deberá agendar cita al tel. (442) 1921200 ext. 5710, acatando todas las medidas sanitarias.

1. Título de licenciatura en Enfermería o Licenciatura en Enfermería Y Obstetricia, expedido por una institución de Educación Superior reconocida.
2. Cédula profesional de licenciatura.
3. Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0.
4. Acta de nacimiento.
5. CURP.
6. Carta de motivos dirigida a la coordinadora del PE.



7. Currículum vitae de los últimos 3 años (indicando dos últimos lugares de trabajo y puesto) en corto y extenso actualizado.
8. 2 fotografías tamaño infantil y 1 tamaño diploma (blanco y negro, acabado mate, papel auto adherible).
9. Comprobante de domicilio (con vigencia menor de tres meses).
10. Solicitud de ingreso.
11. Recibo original de pago del curso de admisión.

De estos documentos, el Comité de Admisión del Programa se dará a la tarea de hacer la revisión del Currículum vitae, que tiene un valor 10%.

*Nota: Para aquellos aspirantes que no cuenten con su título, deberán demostrar por medio de un certificado de estudios haber cubierto los créditos completos de la carrera ostentada según su plan de estudios, quedando, así como un aspirante condicionado (Art. 21, Fracción 1 del Reg. Est. UAQ), de ser aceptado como alumno, tendrá un plazo máximo de 3 meses para entregar dicho título, de lo contrario será dado de baja automáticamente.*

Modalidad: Presencial.

Fecha de recepción de documentos: Del 15 de enero al 2024 de 23 de Febrero 2024.

Lugar: División de Investigación y Posgrado (edificio B, planta alta), Facultad de Enfermería, Centro Universitario.

Horario de atención: • Turno matutino de 09:00 a 15:00 horas.

Restricciones al momento de entregar documentos: No se recibirán documentos que no se encuentren en PDF, que no sean claros ni legibles, y que no se entreguen en un USB identificado con el nombre del aspirante.

\*\* Para realizar dicha entrega, el aspirante deberá agendar cita al tel.  [\(442\) 1921200 ext. 5710](tel:(442)1921200), acatando todas las medidas sanitarias.

## **Etapa 2:**

### **Curso de admisión.**

Integrado por 6 módulos (Gerencia de los servicios de enfermería, Desarrollo del liderazgo humano, Proceso de atención de enfermería, Generación de proyectos de Investigación,





Procesamiento de datos y taller de intervenciones de Enfermería en el paciente en estado crítico), donde se homogeneizan los conocimientos y competencias básicas para la integración del anteproyecto de investigación. Valorando:

- Aspectos metodológicos.
- Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Integración de textos.
- Análisis y síntesis.
- Elementos básicos de bioestadística.

Modalidad:	Hibrido ***
Fecha de inicio:	01 de marzo 2024.
Fecha de término:	31 de mayo 2024.
Días y horarios:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jueves 15:00 a 20:00.</li> <li>• Viernes 09:00 a 20:00.</li> </ul>
Lugar:	Virtual y en la Facultad de Enfermería, Centro Universitario, salón que se dará a conocer (según el número de aspirantes).
Costos del curso de admisión *:	<b>\$15,000.00 en un sólo pago.</b> <b>\$20,000.00 en dos pagos (\$10,000.00 c/u).</b>
Consideración relevante:	<i>El curso es de carácter obligatorio presencial para ingresar a la especialidad, y deberá ser aprobado con un promedio mínimo de 8.0.</i>

\*\*\* Previo a disposición del cambio de semáforo sanitario que emita las autoridades sanitarias, en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro. Por lo que en su momento se pueda modificar a presencial.

**\*Los recibos de pago serán entregados en el momento en que el aspirante efectúe su proceso de inscripción y presente sus documentos.**



### **Etapa 3:**

#### **Presentación y defensa de anteproyecto.**

El aspirante deberá entregar anteproyecto dirigido al abordaje del cuidado e intervenciones de enfermería en el paciente en estado crítico, en formato solicitado a la coordinadora del PE.

Modalidad:	Presencial. ****
Fecha de entrega de anteproyecto:	31 de mayo 2024.
Horario de entrega:	15:00 a 20:00.
Lugar:	División de Investigación y Posgrado (edificio B, planta alta), Facultad de Enfermería, Centro Universitario.
Fecha de entrega a revisores:	3 de junio 2024.
Presentación y defensa:	06 y 07 de junio de 2024.
Horario de presentación:	Se proporcionará de forma individual una vez, que se tenga el número total de aspirantes.
Lugar:	Salón que se dará a conocer el 12 de junio del 2024 (según el número de aspirantes).
Consideración relevante:	<i>Se efectuará por el Comité de admisión que tendrá que hacer la revisión del anteproyecto con base al formato de rúbrica (FEN-ONV-DIP-02).</i>

\*\*\*\* La presentación del anteproyecto, así como la entrevista se realizará al aspirante en la fecha y hora asignada por el coordinador de la especialidad. Acatando todas las medidas sanitarias.

### **Etapa 4:**

#### **Entrevista.**

Entrevista al aspirante, por el Comité de Admisión de la Especialidad en Enfermería en Líneas terminales; Cuidados Intensivos, Quirúrgica; Urgencias. Con un valor de 20%.

Modalidad:	Presencial. ****
Fecha:	06 y 07 de junio de 2024.
Horario de presentación:	Se efectuará posterior a la presentación y defensa de anteproyecto.



Lugar:

Salón que se dará a conocer el 03 de junio del 2024 (según el número de aspirantes).

Consideración relevante:

*Se efectuará por el Comité de admisión que tendrá que apearse a la Guía de entrevista para ingreso a programas educativos de posgrado.*

\*\*\*\* La presentación del anteproyecto, así como la entrevista se realizará al aspirante en la fecha y hora asignada por el coordinador de la especialidad. Acatando todas las medidas sanitarias.

### C. EVALUACIÓN.

A continuación, se hará la descripción de cada uno de los porcentajes considerados para cada etapa del proceso de admisión y selección.

- 
- 1.-Currículo Vitae** **Criterio:** documentación completa, certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0  
**valor:** 10%  
**Revisado por:** comité de admisión de la especialidad en administración y gestión de los servicios de enfermería.
- 
- 2.-Propedéutico** **Criterios:** aprobar los cinco módulos con un promedio mínimo de 8.0 cada uno.  
**Valor:** 40%  
**Evaluado por:** el docente responsable de cada módulo y el coordinador de la especialidad en administración y gestión de los servicios de enfermería.
- 
- 3.-Anteproyecto** **Criterios:** presentación y defensa  
**Valor:** 30%  
**Evaluado por:** comité de admisión de posgrado
- 
- 4.- Entrevista** **Criterios:** el alumno deberá presentarse la fecha y hora asignada por el coordinador de la especialidad.  
**Valor:** 20%  
**Realizada por:** El Comité de admisión (está conformado por la Coordinación de la Especialidad y los profesores del Programa), quienes serán responsables de evaluar el desempeño de los aspirantes en la entrevista y en todo el proceso de admisión; se apegará a la Guía de entrevista para ingreso a programas educativos de posgrado.
-



#### D. RESULTADOS.

El **14 de junio de 2024** se publicarán los resultados en la División de Investigación y Posgrado.

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad de Enfermería, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

#### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

- a) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- b) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
- e) El pago de este proceso únicamente se reconoce para el ciclo 2024-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- f) Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo con la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.



- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una Institución pública de salud (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Enfermería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

**PARA MAYORES INFORMES:**

M.A.I.S. Fabiola Saldaña Mata

Coordinadora de la Especialidad en Enfermería con línea terminal en  
Cuidados intensivos/Quirúrgica/Urgencias.

Tel. 192 12 00 ext. **5710**

Facultad de Enfermería, Universidad Autónoma de Querétaro.

Centro Universitario s/n, Cerro de las Campanas, C.P. 76010.

Correo electrónico: [fabiola.saldana@uaq.mx](mailto:fabiola.saldana@uaq.mx)

**DADA A CONOCER EL 09 DE ENERO DE 2024**

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES**

**SECRETARIO ACADÉMICO**